



Antonio Lehenique D. Jose Collado, D. Juan  
 Salin, Repidor, D. Pedro Antonio Gomez Lind.

Segundo y acordaron lo siguiente

Citacion { En este Ayuntamiento entro el Excmo de Sala Don  
 M.ª Pavia y certifico haver citado a todos los  
 M.ª que lo componen

Exped. sobre  
 la perdida de un  
 libro del Com.  
 G.ªl.

Mediante la citacion g.ªl. Despachada al  
 efecto, se entrego este Ayuntamiento del exp.º  
 en Sumario, formado por el Sr. Alca. de Caceres  
 Constitucional con asistencia a la perdida del  
 libro del Sr. Comand. G.ªl. del octavo Distrito  
 lo que trata de los premios a los contribuyentes  
 de el Ayuntamiento de Alentea mil r.º. y  
 en su vista acceda esta Corp.ª. que p.ª sub-  
 tancia este negocio, conceptua debe apurarse si  
 cubre papel de publicad. de la Ciudad de Alentea  
 sea, se invente el libro de que se trata, haciendo  
 se de un exemplar si fuere posible, en cuyo  
 caso se devolvera el expediente a este Ayuntamiento p.ª  
 determinar, mediante a que segun la declara-  
 cion de Alentea no se hulla persona para  
 graduarse en quien haya estado la compra

